



Consejo Económico
y Social

Distr.
GENERAL

E/CN.4/1994/NGO/5
12 de enero de 1994

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
50º período de sesiones
Tema 10 del programa provisional

CUESTION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE TODAS LAS PERSONAS SOMETIDAS
A CUALQUIER FORMA DE DETENCION O PRISION

Exposición presentada por escrito por la Federación Internacional
de PEN Clubs, organización no gubernamental reconocida como
entidad consultiva en la lista

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición que se distribuye con arreglo a la resolución 1296 (XLIV) del Consejo Económico y Social.

[20 de diciembre de 1993]

ESCRITORES Y PERIODISTAS DETENIDOS

1. La Federación Internacional de PEN Clubs, asociación mundial de escritores en la que están representados miembros de 87 países, desea señalar a la atención de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en su 50º período de sesiones la difícil situación de escritores y periodistas de todo el mundo que actualmente son víctimas de persecución por ejercer su derecho a la libertad de expresión. Acoge con entusiasmo el nombramiento del Sr. Abid Hussain al cargo de Relator Especial sobre la libertad de opinión y expresión, que marca el reconocimiento por parte de la comunidad internacional de la gravedad y el alcance de los ataques contra quienes critican a los gobiernos mediante sus escritos o en el ejercicio de su profesión de periodistas.

2. El Comité de Escritores Presos de la Federación Internacional de PEN Clubs, que reúne información sobre casos de ataques contra escritores y profesionales de los medios de información tiene en sus archivos unos 700 casos de persecución en más de 90 países. El Comité ya ha señalado estos casos a la atención del Relator Especial sobre la libertad de opinión y expresión y le brindará toda la asistencia posible para una campaña conjunta encaminada a poner fin a la persecución de quienes en el ejercicio de su derecho a la libre expresión resultan ser víctimas de la represión. Esta organización desea aprovechar la oportunidad para exponer su preocupación en la presente reunión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la primera en que el Relator Especial ha de presentar su informe y destacar las esferas que a su juicio son las más graves.

3. Una de las formas más persistentes de silenciar a las voces disidentes es la práctica del encarcelamiento prolongado. De conformidad con las investigaciones de la Federación Internacional de PEN Clubs, el país que mantiene en la cárcel al mayor número de escritores y periodistas es China. Unos 25 chinos y tibetanos cumplen condenas de prisión de hasta 20 años por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y de asociación. La mayoría de ellos han sido inculcados por "propaganda contrarrevolucionaria", y están detenidos desde el incidente de la plaza Tiananmen en 1989. Se dice que las condiciones carcelarias son terribles y que las condenas se dictan después de largos períodos de detención preventiva, en juicios que distan mucho de respetar las normas internacionales de imparcialidad. Aunque la Federación Internacional de PEN Clubs acoge con agrado el anuncio reciente de que las autoridades chinas permitirán a algunos miembros del Comité Internacional de la Cruz Roja visitar las cárceles chinas, sigue preocupada por el elevado número de escritores que cumplen prolongadas penas de prisión. Pide que se enmiende la legislación china que permite detener a las personas sólo por expresar sus opiniones. La Federación Internacional de PEN Clubs pide que se ponga en libertad a todas esas personas.

4. También se han dictado severas penas de prisión contra escritores en Viet Nam y Myanmar. En abril de 1993 ocho personas vinculadas con una revista clandestina en Viet Nam fueron condenadas a penas de 8 meses a 20 años (algunas se redujeron posteriormente, por apelación, a no más de 15 años). Aunque condenados por intentar "derrocar al poder popular" mediante esta publicación, que se sepa no han propugnado la violencia para conseguir transformaciones políticas. La Federación Internacional de PEN Clubs estima que se encuentran detenidos en flagrante violación de su derecho a la libre expresión y pide que se les ponga en libertad.

5. La Federación Internacional de PEN Clubs ha expresado su indignación por las condenas a 20 años pronunciadas en octubre de 1993 contra dos escritores de Myanmar. Uno de ellos fue condenado exclusivamente por haber distribuido una carta a parlamentarios de la oposición instándoles a que se opusieran a los llamamientos en favor de un papel más importante del ejército en la nueva constitución que se está debatiendo actualmente. El otro está acusado por "poner en peligro la paz pública, tener contacto con organizaciones ilegales y distribuir literatura ilegal". En opinión de la Federación Internacional de PEN Clubs, ambos presos están detenidos en violación de las normas internacionales que salvaguardan el derecho a la libre expresión, y pide que

se les ponga en libertad. Con su encarcelamiento el número de escritores, editores y periodistas que, según se sabe, están detenidos en Myanmar ha aumentado a diez.

6. En la República Árabe Siria seis escritores y periodistas se encuentran entre las personas detenidas exclusivamente por sus actividades políticas pacíficas. Dos de ellos cumplen condenas de cinco y diez años por haber distribuido panfletos en que se denunciaban abusos de los derechos humanos por parte del Gobierno. Otros han permanecido detenidos durante largos períodos sin cargo o juicio -en un caso más de 13 años- acusados de pertenecer a organizaciones prohibidas. Uno de los abusos más flagrantes contra los escritores es la prolongada reclusión de un autor detenido en 1970, condenado a 15 años de prisión por cargos relacionados con algunos libros que había escrito sobre el ejército sirio. Sigue detenido, seis años después de haber expirado su sentencia.

7. Las medidas enérgicas adoptadas contra los disidentes en Cuba en 1991 y 1992 condujeron a la condena de numerosos escritores y periodistas que pedían el mejoramiento de los derechos humanos y democráticos. Dos siguen detenidos hasta hoy, cumpliendo penas de ocho y diez años acusados, entre otras cosas, de hacer "propaganda en favor del enemigo".

8. Para silenciar las voces de sus críticos, los gobiernos del mundo se valen de muchos otros medios. Estos varían entre el hostigamiento y la intimidación, las detenciones de corto plazo, que con frecuencia implican golpes y otras formas de tortura, y las desapariciones. El número alarmante de escritores y periodistas manifiestamente críticos que han sido asesinados en los últimos meses -en el período de enero a noviembre de 1993 se registraron más de 45 asesinatos en países como Argelia, la India, México, Tayikistán y Turquía- también es motivo de enorme preocupación para la Federación Internacional de PEN Clubs. Aunque en la mayoría de los casos no es fácil atribuir los asesinatos directamente a fuerzas gubernamentales, el hecho de que en muchos países los gobiernos parecen renuentes a investigar plena e imparcialmente esas muertes hace temer que se está permitiendo a los asesinos cometer esos crímenes impunemente y, de hecho, en algunos casos con la aprobación encubierta de las autoridades.

9. La Federación Internacional de PEN Clubs pide que todos los casos de muerte de escritores y periodistas se investiguen plena e imparcialmente y que los culpables declarados reciban su merecido. Sólo así podrá desalentarse la ocurrencia futura de casos de censura mediante la amenaza y el asesinato, por parte del gobierno o de organismos no gubernamentales.

10. El mandato del Relator Especial sobre la libertad de opinión y expresión abarcará estas y otras formas de abuso que no necesariamente ponen en peligro la seguridad física de las personas. Por ejemplo, la censura y la "desfinanciación" de publicaciones que critican a las autoridades son también contrarias a la libertad de expresión. La Federación Internacional de PEN Clubs espera con interés poder colaborar con el Relator Especial en pro del objetivo común de eliminar esas prácticas en el mundo entero.
